



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DIA JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; - - - EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO (MORENA) Y JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

Man. Saúl H

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten notes in blue ink on the right margin]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTARÓN EN LA SESIÓN. -----

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTA CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TERMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

----- RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR -----

--- POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 DEL AYUNTAMIENTO. -----

----- PROCEDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --

Memo. Servid. L

br. a. g.

Karina Vasquez



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

5. CORRESPONDENCIA.

EL SECRETARIO DA LECTURA AL ACUERDO NO. 143 DE OFICIO 402-II/22 EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL CUAL, SE NOTIFICA QUE LA CUENTA PÚBLICA 2021 DEL MUNICIPIO DE CANANEA HA SIDO APROBADA.

EL SECRETARIO DA LECTURA A OFICIO ISJ/DG/863/2022, EMITIDO POR EL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, EN EL CUAL, EL SECRETARIO NOTIFICA QUE EL MENCIONADO OFICIO SE TURNÓ A PRESIDENCIA CON EL FIN DE QUE SE BRINDARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A ÉSTE.

EL SECRETARIO DA LECTURA A OFICIO CSTP-05/2022, EMITIDO POR EL REGIDOR LORENZO CRUZ GALLEGOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PRÓRROGA PARA EMITIR DICTAMEN REFERENTE AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, DESPUÉS DE LEÍDO EL OFICIO, EL SECRETARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DICHA SOLICITUD SIENDO APROBADA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO NOTIFICA AL PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE MÁS CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

6. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN CPEDS-002/22, EN EL CUAL, SE PRESENTA LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CANANEA. PONENTE: C. NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. ACTO SEGUIDO DE QUE LA REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA PRESENTARA EL DICTAMEN, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REGLAMENTO; SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR LORENZO CRUZ GALLEGOS; EL CUAL, SOLICITA QUE SE REALICE LA BREVE MODIFICACIÓN EN EL REGLAMENTO, EL CUAL MENCIONA EN LA PARTE DE LAS SANCIONES EL TÉRMINO DE SALARIOS MÍNIMOS, SEA CAMBIADO POR UMAS.

Mario Sosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Jaques

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, INICIA FELICITANDO A LA REGIDORA NANCY ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN POR PARTIR DE CERO EN ESTA INICIATIVA REGLAMENTARIA, ASIMISMO, COMENTA QUE EN LA COMISIÓN DE OBRAS EN LA CUAL ELLA FORMA PARTE, TAMBIÉN ESTAN TRABAJANDO EN UN REGLAMENTO CONTEMPLANDO EL TÉRMINO DE UMAS EN VEZ DEL DE SALARIOS MÍNIMOS. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA; LA CUAL, SOLICITA AL CUERPO COLEGIADO, ACEPTE REALIZAR LA VOTACIÓN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE SALARIOS MÍNIMOS POR UMAS, CON EL FIN DE INTEGRAR ESTA MODIFICACIÓN ANTES DE ENVIAR A PUBLICAR EL REGLAMENTO; ACTO SEGUIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN, DE FORMA ECONÓMICA, EL SIGUIENTE PUNTO: SOLICITUD Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EN EL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CANANEA SE REALICE, ANTES DE SU PUBLICACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL TÉRMINO "SALARIOS MÍNIMOS" POR EL TÉRMINO "UMAS". SIENDO EL PUNTO APROBADO CON MAYORÍA SIMPLE CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN **INICIATIVA DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE CANANEA, CONFORME DICTAMEN CPEDS-002/22;** OBTENIENDO DOCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- **ACUERDO OR19-PA6/22** -----

EI H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA EL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA. -----

----- **CÚMPLASE** -----

SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, PROMULGUE Y PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LA PRESENTE INICIATIVA REGLAMENTARIA. -----

7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; LO ANTERIOR, EN

Nemo Sord A



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, INCISO D) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. COMPARECE: MTRO. EDGAR IVÁN RODRÍGUEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE SER PRESENTADO EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, INICIA SU PARTICIPACIÓN PREGUNTANDO CUÁNTO PERSONAL DE CONFIANZA Y CUÁNTO PERSONAL SINDICALIZADO TENEMOS, A LOS CUAL EL TERORERO RESPONDE QUE TIENE UN DATO APROXIMADO, PERO DE TIEMPO ANTERIOR Y EL CUAL YA HA BAJADO Y ES EL DE 149 SINDICALIZADOS Y 300 DE CONFIANZA APROXIMADAMENTE. A LO CUAL LA REGIDORA PREGUNTA SÍ DENTRO DE LOS 300 SE ENCUENTRAN LOS QUE SE MOVIERÓN DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN RESPONDIENDO EL TESORERO QUE NO, PERO QUE, SIN EMBARGO, EN AMBOS CASOS, LAS CIFRAS EN LA ACTUALIDAD SON MENORES QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA PREGUNTA RESPECTO A LA PARTIDA DE MATERIALES Y SUMINISTROS COMENTA QUE OBSERVA UN AUMENTO EN LOS PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, A LO CUAL, RESPONDE EL TESORERO QUE POR MOTIVO DEL CONTRATO COLECTIVO DEL SINDICATO, EL CUAL CONTEMPLA QUE TODO AQUEL MEDICAMENTO QUE NO ESTE DENTRO DEL CUADRO BÁSICO DEL MEDICAMENTO QUE PROPORCIONA EL ISSSTESON, EL AYUNTAMIENTO SE LO TIENE QUE OTORGAR, ES POR ESTA MEDIDA QUE AUMENTÓ ASÍ COMO PARTE DE LAS AYUDAS FARMACÉUTICAS QUE A VECES SE OTORGA COMO APOYO A LA COMUNIDAD.-----

LA REGIDORA ROSA CAMARGO TAMBIÉN OBSERVA EL TEMA DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y OTROS SERVICIOS PUNTO QUE COMENTA QUE HA OBSERVADO EN CADA PRESENTACIÓN Y QUE AHORA PERCIBE QUE SE HA REALIZADO UNA AUMENTO DE ÉSTE, A LOS CUAL RESPONDE EL TESORERO QUE AL FINAL DEL DIA EL 80% SE FUE A LA 1000 Y EL 20% DEL GASTO SE DIVIDE ENTRE TODAS, ES POR ELLO QUE HUBO CERTOS DESFACES PERO QUE AL FINAL DEL AÑO SE METEN LOS AJUSTES PARA REALIZAR LA MODIFICACIONES DE LO QUE SALE EN ESTE MOMENTO NEGATIVO.

ACTO SEGUIDO, LA REGIDORA PREGUNTA CON RELACIÓN A LA PARTIDA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, COMENTA QUE PERCIBE UN AUMENTO, MENCIONANDO EL TESORERO QUE SE DEBE A LA COMPRA DE DOS CAMIONES DE BASURA, ASÍ COMO LOS DOS QUE FUERÓN DONADOS POR LA MINA Y QUE EN REALIDAD SE LO VENDIERÓN A UN PESO CADA UNO. TERMINANDO LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO COMENTA LA REGIDORA QUE ES TODA SU PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN A ESTE PUNTO. -----

Mariuborhida

[Handwritten signatures]

Rosa G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Vargas

[Large handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO; EL CUAL, FELICITA AL TESORERO POR LA BUENA ADMINISTRACIÓN QUE ESTA REALIZANDO, ASIMISMO, FELICITA AL PRESIDENTE POR LA BUENA CALIFICACIÓN QUE OBTUVO EL MUNICIPIO LO CUAL, TAMBIÉN VA A IMPLICAR MÁS AUDITORÍAS, PERO TAMBIÉN MÁS BENEFICIOS, PERO QUE FINALMENTE REPRESENTA UNA MUY BUENA GESTIÓN Y UN GRAN ESFUERZO. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA; LA CUAL, PREGUNTA AL TESORERO SI EL AYUNTAMIENTO TIENE SISTEMA DE CONTABILIDAD DE RECIBOS OFICIALES FOLIADOS, A LO CUAL, EL TESORERO RESPONDE QUE SÍ, AGREGANDO QUE ANTES EN COMANDANCIA SE TENÍA UN PROGRAMA MUY VIEJO PERO QUE PRECISAMENTE LA SEMANA PASADA SE ACTUALIZÓ Y YA SE RESOLVIÓ EL PROBLEMA, QUE SOLO HABÍA EN ESTA ÁREA; A LO CUAL RESPONDIÓ LA REGIDORA QUE ESTO ES IMPORTANTE PORQUE AYUDA A TENER UNAS FINANZAS MÁS SANAS, EL TENER EL CONTROL DE LOS RECIBOS. -----

ACTO SEGUIDO COMENTA LA REGIDORA QUE ELLA OBSERVA QUE EN TEMA DE FINANZAS EL AYUNTAMIENTO NO ESTA MAL, A LO CUAL, EL TESORERO RESPONDE QUE SÍ CONSIDERA QUE SE TIENEN UNAS FINANZAS MUY SANAS, PERO QUE OBSERVÓ DE CAMBIOS NECESARIOS QUE SE DEBEN DE REALIZAR EN EL PRESUPUESTO, CONCIENTIZANDO A LOS DIRECTORES EN TORNO A ÉSTE, ASÍ COMO QUE TODO SE CARGUÉ EN DÓNDE REALMENTE VA CON EL FIN DE EFICIENTIZAR EL PRESUPUESTO. --

COMO ÚLTIMA PREGUNTA LA REGIDORA COMENTA QUE ELLA TIENE EL CONOCIMIENTO QUE EL CONGRESO ESTÁ PROPONIENDO UNA NUEVA LEY EN LA CUAL CADA DEUDA QUE ADQUIERA UNA ADMINISTRACIÓN SEA LIQUIDADADA EN ESTA MISMA, A LO CUAL RESPONDE EL TESORERO QUE SÍ, QUE FINALMENTE TODOS LOS PRÉSTAMOS QUE SE HAN SOLICITADO SON A PLAZO DE UN AÑO CON EL FIN DE NO AFECTAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE VIENE. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO; LA CUAL, COMENTA QUE LA REGIDORA ROSITA CAMARGO REALIZÓ LA PREGUNTA POR LO CUAL, QUEDO RESUELTA SU DUDA. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN SIMPLE LA AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, INCISO D) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. OBTENIENDO DOCE VOTOS A

Mano Secret.L

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karina Vasquez



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO PROCURADOR, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR AL LIC. JESÚS ÁNGEL CHAVARRÍA VALENZUELA, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A NOMBRE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A ABSOLVER POSICIONES, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO SEA PARTE, ASÍ COMO PARA QUE COMPAREZCA AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS QUE EN SU MOMENTO REQUIERA PRESENTAR EL H. AYUNTAMIENTO. ESTA FACULTAD TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTE SESIÓN Y VENCE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE PRESENTARSE EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA; LA CUAL, PREGUNTA EL TÉRMINO TEMPORAL DE ESTE ACUERDO, RESPONDIENDO LA SÍNDICO QUE SERÍA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, COMO ESTÁ INDICADO EN EL PUNTO DE ACUERDO. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, OBTENIENDO DOCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR19-PA9/22 -----

SE APRUEBA OTORGAR AL LIC. JESÚS ÁNGEL CHAVARRÍA VALENZUELA, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A NOMBRE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A ABSOLVER POSICIONES, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO SEA PARTE, ASÍ COMO PARA QUE COMPAREZCA AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS QUE EN SU MOMENTO REQUIERA PRESENTAR EL H. AYUNTAMIENTO. ESTA FACULTAD TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTE SESIÓN Y VENCE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. -----

----- NOTIFÍQUESE -----

Resn

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

SE INSTRUYE A LA SÍNDICO PROCURADOR, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; PARA QUE, CON BASE A SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCENTE PARA CUMPLIR CON EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

Handwritten signature in blue ink.

10. PRESENTACIÓN, DEL INFORME JURÍDICO NÚMERO 3 Y NÚMERO 4 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE ABRIL A JUNIO Y DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022. (SE ANEXA INFORME). PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR LA SÍNDICO PROCURADOR LOS INFORMES JURÍDICOS, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN; AL NO REGISTRARSE PARTICIPACIÓN Y DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL PUNTO NO SE SOMETE A VOTACIÓN AL SER UNA DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS POR LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Handwritten signature in blue ink.

----- ACUERDO OR19-PA10/22 -----

SE PRESENTA INFORME JURÍDICO NÚMERO 3 Y NÚMERO 4 DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE ABRIL A JUNIO Y DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022. -----

11. ASUNTOS GENERALES: QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SU DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. --

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN:

Handwritten signature in blue ink.

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, COMENTA QUE, EN LO PERSONAL, ELLA CONSIDERA QUE NUNCA SE DEBE DE FELICITAR A LOS FUNCIONARIOS POR REALIZAR EL TRABAJO POR EL CUAL SE LES PAGA, PERO, QUE EN ESTA OCASIÓN SI CONSIDERA IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL PANTEÓN QUEDÓ MUY LIMPIO, POR LO CUAL, BRINDA SU EXTENSIVA FELICITACIÓN A

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DEPENDENCIAS QUE PARTICIPARÓN EN ESTA LABOR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; -----

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANÁLIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO. -----

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA

JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

EDGARDO TADDEO ROMERO REGIDOR
PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)

SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 19

Jueves 3 de noviembre del 2022

LORENZO CRUZ GALLEGOS

REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)

NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE

REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)

BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER

MONTOYA
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)

GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ

REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)

MARIO SÁNCHEZ ACOSTA

REGIDOR PROPIETARIO

(PT)

ROSA GEORGINA CAMARGO

MANGE
REGIDORA PROPIETARIA
(PAN)

NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA

REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)

KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ

ARGÜELLO
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)